

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7670** HOTEL CASTILLA TORRIJOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Doña Pilar del Olmo López, Registradora Mercantil y de Bienes Muebles de Toledo I, conforme a lo dispuesto en los artículos 169 y 171 de la Ley de Sociedades de Capital, a solicitud de don José Agustín Cruelles Ruiz, como socio con un cuarenta y cuatro con cincuenta y seis por ciento del capital social de la sociedad HOTEL CASTILLA TORRIJOS, SOCIEDAD ANÓNIMA, tras examinar la documentación aportada por el mismo, se acuerda la convocatoria de la Junta general con el siguiente orden:

Sociedad: HOTEL CASTILLA TORRIJOS, SOCIEDAD ANÓNIMA.

Lugar: En el domicilio social, sito en Carretera de Toledo, kilómetro 27,300, Torrijos (Toledo).

Día: 20 de diciembre de 2021, a las once horas, en primera convocatoria, y el 21 de diciembre, a las once horas, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.- Nombramiento de Administradores.

Presidente de la Junta: Don José Agustín Cruelles Ruiz.

Secretario de la Junta: El que decida la mayoría de los asistentes a la reunión.

A partir de la convocatoria cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a aprobación (artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital).

Esta convocatoria deberá realizarse en la forma establecida en la Ley y en el artículo 11 de los Estatutos sociales (mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en un diario de mayor circulación en la provincia, por lo menos un mes antes de la fecha fijada para la celebración de la Junta). La publicación se promoverá por el solicitante, pero los gastos serán de cuenta de la sociedad y deberá realizarse antes del día 20 de noviembre de 2021.

Contra esta resolución no cabe recurso.

Toledo, 3 de noviembre de 2021.- La Registradora Mercantil y de Bienes Muebles de Toledo I, Pilar del Olmo López.

ID: A210061708-1